



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUABARNICES S.A.

Se comunica al público que la compañía ECUABARNICES S.A., aumentó su capital suscrito por CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 27 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-9-13-006823^{el} 21 NUV 2013

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma lo siguiente: ARTICULO CUARTO: Las acciones constaran en títulos que serán suscritos por el Presidente del Directorio y el Gerente General o por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General y numerados en forma sucesiva del 001 al 819.000 inclusive, (...)."

Guayaquil,

21 NOV 2013

Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPANIAS
DE GUAYAQUIL

